

RECENSIÓN

## Estrategias para prevenir el bullying en las aulas

### *Strategies to prevent bullying in classrooms*

**ESPERANZA BAUSELA HERRERAS<sup>1</sup>**

Teruel, J. (2007). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Madrid: Ojos Solares.

Jerónima Teruel Romero es licenciada en psicología y técnica superior en Prevención de Riesgos laborales, y profesora asociada del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Valencia.

Tal es la relevancia y el impacto que a la violencia escolar ha tenido en los últimos años, que son diversas las publicaciones que abordan esta lacra tan presente en nuestro sistema educativo actual desde diferentes perspectivas. En este manual, la psicóloga Teruel tiene como objetivo prevenir el acoso, amparar a sus víctimas y establecer procedimientos que permitan abortar el inicio y la consolidación de las conductas violentas en el aula.

El suceso acontecido con el joven Jokin Ceberio Laboa, ocurrido en la localidad de Hondarribia el día 21 de septiembre de 2004, ha supuesto el inicio de un debate público un sobre el acoso en el sistema educativo. Su magnitud es

una realidad reflejada en múltiples estudios científicos que indican que, a lo largo de la vida académica, un número importante de escolares tienen contacto con la violencia, como víctimas, agresores o espectadores. Es apenas ahora, en las últimas décadas, cuando esa violencia comienza a ocupar los espacios de la comunicación y el debate público, cuando es una realidad presente desde hace décadas. Por eso no podemos pensar que ni aquella escuela era el paraíso ni la escuela actual es un infierno. Lo que sí es cierto es que el acoso, forman parte, hoy y ayer del paisaje escolar.

El bullying es definido como una agresión que se caracteriza por el repetido acoso físico, verbal y psicológico, sin mediar provocación, que un/os sujeto/s (matones) ejercen sobre otro/s (chivosexpiatorios, cabezas de turco o víctimas) con el propósito de establecer una relación de dominancia que les reporte una gratificación social y/o individual (García Orza, 1995). La conducta agresiva que se

<sup>1</sup> Doctora en Psicología y Ciencias de la Educación por la Universidad de León (España). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Licenciada en Psicopedagogía. Diplomada en Educación Especial. Máster en Terapia de Conducta. Reconocida por PROMEP con perfil deseable. Acreditada por la ANECA para la figura de profesor ayudante doctor.

manifiesta entre escolares, conocida internacionalmente como bullying, no se trata de un episodio esporádico, sino persistente que puede durar semanas, meses e incluso años.

Oñate y Piñuel (2005), entienden que el bullying se refiere sólo al maltrato físico y que éste constituye sólo una parte del total de conductas de hostigamiento y acoso que sufren los escolares, por eso prefieren usar el término mobbing, normalmente reservado para el acoso laboral, pero lo traducen en este ámbito como acoso escolar y lo definen como “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”

Son diversos los estudios que han tratado de analizar y conocer el perfil psicológico del agresor y de la víctima. Los estudios nos indican que el agresor muestra alta tendencia al psicoticismo y los víctimas alta tendencia a la introversión y baja autoestima.

En el origen del acoso convergen factores personales, familiares, culturales y sociales. El contexto familiar y sociocultural puede ayudar a entender en algunos casos el perfil acosador y violento de algunos alumnos y alumnas.

Se han destacado tres características de la escuela que contribuyen a la violencia escolar (Díaz Aguado, 2005: 18):

(i) la justificación o permisividad de la violencia como forma de resolución de conflictos entre iguales; (ii) el tratamiento habitual que se da a la diversidad actuando como si no existiera y (iii) la falta de respuesta del profesorado ante la violencia entre escolares, que deja a las víctimas sin ayuda y suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito. El papel del docente se reduce a la transmisión de conocimientos con escasa intervención fuera de los límites del aula (Subijana, 2007).

En la actualidad se defiende que los programas deben partir de una política escolar global en la que la intervención tenga lugar a nivel de la escuela, del aula e individual, incidiendo en la prevención primaria. García (1997) propone como objetivos de estos programas tres niveles, a nivel global: generar un clima escolar de cooperación, generar actitudes negativas hacia la agresión, hacer conscientes a alumnos y profesores de la importancia y los efectos negativos del matonismo; y a nivel individual: favorecer la toma de la perspectiva cognitiva del otro, y la percepción objetiva de estímulos. Desde la perspectiva cognitivo – conductual se plantean diversas técnicas: técnicas de resolución de problemas, dinámicas de grupo y relajación, dirigidas a agresores y a víctimas.

Es una manual de lectura amena, indicado para profesionales interesados en contar con herramientas eficaces y útiles que ayuden a identificar situaciones de riesgo y a prevenir el acoso escolar.

## BIBLIOGRAFÍA

García, J. (1997). Un modelo cognitivo de las interacciones matón-victima. *Anales de Psicología*, 13 (1), 51-56.

Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). Informe Cisneros VII: “Violencia y acoso escolar en alumnos de Pri-

maria, ESO y Bachiller”. Instituto de Innovación educativa y Desarrollo directivo. Madrid, 2005.

Subijana, I.J. (2007). El acoso escolar. Un apunte victimológico. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminológica*, 09-03.